

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

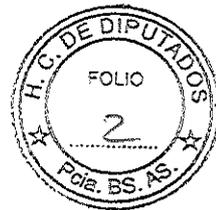
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profunda preocupación por la existencia de casi dos millones de vacunas contra el COVID-19 que, tal como se desprende de la información aportada por el Monitor Público de Vacunación al día 30 de junio del corriente año, se encuentran almacenadas en la Provincia de Buenos Aires y aún no han sido aplicadas.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Más allá de todos los errores que han caracterizado a este gobierno en la gestión de la pandemia y las erráticas negociaciones en la adquisición de las vacunas, entendemos que en la actualidad todos los esfuerzos deberían enfocarse en un calendario de vacunación eficaz, ágil y organizado.

En ese sentido, son alarmantes los datos que refleja el Monitor Público de Vacunación: de las 4.105.583 dosis que se distribuyeron en nuestro país y todavía no han sido aplicadas, el 46% se encuentra en territorio bonaerense, la provincia con más población a vacunar. Exactamente 1.873.512 dosis aún no se aplicaron y se encuentran almacenadas.

En el contexto de la aparición de la variante Delta y de una posible tercera ola, tal como vienen advirtiendo las autoridades provinciales, resulta llamativo que el gobierno no redoble los esfuerzos para aplicar las vacunas disponibles, resaltando en este punto que hace meses las intendencias de la oposición han puesto a disposición más de 320 vacunatorios y personal idóneo a fin de inocular rápidamente a la mayor cantidad posible de bonaerenses.

Dicho almacenamiento despierta una profunda preocupación y se constituye en un hecho inexplicable e imposible ignorar. En estos momentos es responsabilidad del gobierno multiplicar esfuerzos para lograr inmunizar lo antes posible a toda la población.

Es por este motivo, que invito a los Señores Legisladores a acompañar este proyecto.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.